

C. Alejandro Sandoval Salazar
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00065819** el día **14 de enero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Solicito información sobre qué acciones ha llevado a cabo el municipio en las corporaciones de policía para continuar dando el servicio de seguridad en las calles, ante el desabasto de gasolina, como pudiera ser uso de bicicleta o equinos, del total de las patrullas disponibles para vigilancia, cuántas han estado en operación las últimas dos semanas”.*

Se remite copia simple del siguiente **Oficio número S.S.C/C.J./0131/2019**, suscrito por el **Capitán Enrique Acereto Balverde, Encargado del Despacho de la Dirección de Policía Municipal Preventiva**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 24, fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**




*ALM

**LIC. VÌCTOR CRISTÒBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÒN PÙBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo solicitado, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Dirección de Policía Municipal Preventiva, doy contestación al oficio número **U.A.I.P./0071/2019**, recibido en fecha 15 quince de Enero del presente año, suscrito por Usted, en la que hace referencia a la solicitud presentada en la Unidad de Transparencia por el **C. ALEJANDRO SANDOVAL SALAZAR**, en la que requiere lo siguiente:

"Solicito información sobre qué acciones ha llevado a cabo el municipio en las corporaciones de policía para continuar dando el servicio de seguridad en las calles, ante el desabasto de gasolina, como pudiera ser uso de bicicleta o equinos, del total de las patrullas disponibles para vigilancia, cuántas han estado en operación las últimas dos semanas".

Atento a lo anterior, le informo que se comisionaron elementos preventivos a todas las gasolineras de éste municipio para realizar la vigilancia en el lugar, asimismo, se giraron instrucciones para que los tres turnos atendieran los reportes a pie tierra, previamente distribuidos los policías en puntos estratégicos en la Ciudad, se dio continuidad en la operatividad realizando rondines de seguridad y vigilancia tratando de optimizar el combustible de las Unidades, cabe mencionar que se han atendido en estas dos semanas los reportes relevantes y de alto impacto de manera inmediata por medio de las Patrullas del Sector más próximo, todas las Unidades han estado en operación. Por último, respecto al uso de los equinos y bicicletas, ésta Secretaría de Seguridad Ciudadana, no cuenta con semovientes y el equipo de bicicletas correspondiente.

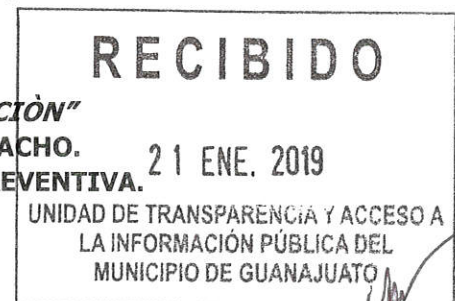
Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL CAPITÁN ENCARGADO DEL DESPACHO.
DE LA DIRECCIÒN DE POLICÌA MPAL. PREVENTIVA.



ENRIQUE ACÉRETO BALVERDE.

C.c.c.- GENERAL JOSÈ LUIS SANTOS NÀPOLES. SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
EAB/L'SPR/C.J.



Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213